

Los caminos de la sal: el regreso al territorio excluido

Efectos del Fondo de Iniciativas de
Afirmación Cultural (FIAC) en la recuperación
de los ámbitos de comunidad de los
Quechua-lamas

Mina de sal Tirabzo. Área de Conservación Cerro Escalera,
Barranquilla, Lamas



PRATEC
Proyecto Andino de
Tecnologías Campesinas



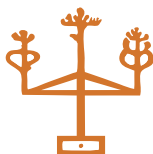
Traditions pour Demain
Traditionen pour el Mañana - Traditions für Tomorrow

Grimaldo Rengifo Vásquez

Los caminos de la sal: el regreso al territorio excluido

Efectos del Fondo de Iniciativas de Afirmación Cultural (FIAC) en la recuperación de los ámbitos de comunidad de los Quechua-lamas

Grimaldo Rengifo Autor



PRATEC

Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas

- © Los caminos de la sal: el regreso al territorio excluido. Efectos del Fondo de Iniciativas de Afirmación Cultural (FIAC) en la recuperación de los ámbitos de comunidad de los Quechua-lamas.
- © Grimaldo Rengifo. (Autor)
- © PRATEC. (Editor) Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas
Martín Pérez 866, Magdalena del Mar. Lima, Perú.
Teléfax: 51-1-2612825/ email: pratec@pratec.org.pe
Web: www.pratec.org.pe

Primera edición: Lima, Diciembre 2009

Tiraje: 400 ejemplares.

ISBN:

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2010-00219

Edición, diseño y correcciones: Gladys Faiffer

Foto carátula: Waman Wasi.

Impreso en: Bellido Ediciones EIRL/ Los Zafiros 244, Balconcillo, La Victoria. Lima. Perú. Teléfono: 4702773

Contenido

Presentación	5
1. La sal de los cerros: el territorio excluido.	7
2. La dinámica de la recuperación de la sal de los cerros	17
2.1. Algunos datos del contexto	17
2.2. La decisión indígena de recuperar sus bienes comunes.	20
2.3. El Apoyo del FIAC al proceso de recuperación: los viajes a la sal de los cerros.	22
3. El impacto y significado de los viajes.	25
3.1. Vigorización de la cultura de cosecha de la sal.	25
3.2. La diversidad de usos.	29
3.3. Las perspectivas.	31
Anexos	
1. <i>Gráficos y Cuadros</i>	38
2. <i>Nombre de participantes con testimonios</i>	44



Minas de sal en Tiraco ubicada en el Área de Conservación Cordillera Escalera. Departamento de San Martín



Presentación

El FIAC (Fondo de Iniciativas de Afirmación Cultural) coordinado por el PRATEC (Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas) con sede en Lima, inició sus operaciones en 10 lugares del país en el año 2002 y concluyó en el año 2009. Tuvo el auspicio de la fundación suiza Tradiciones para el Mañana con financiamiento del Fondo Ginebrino de Cooperación.

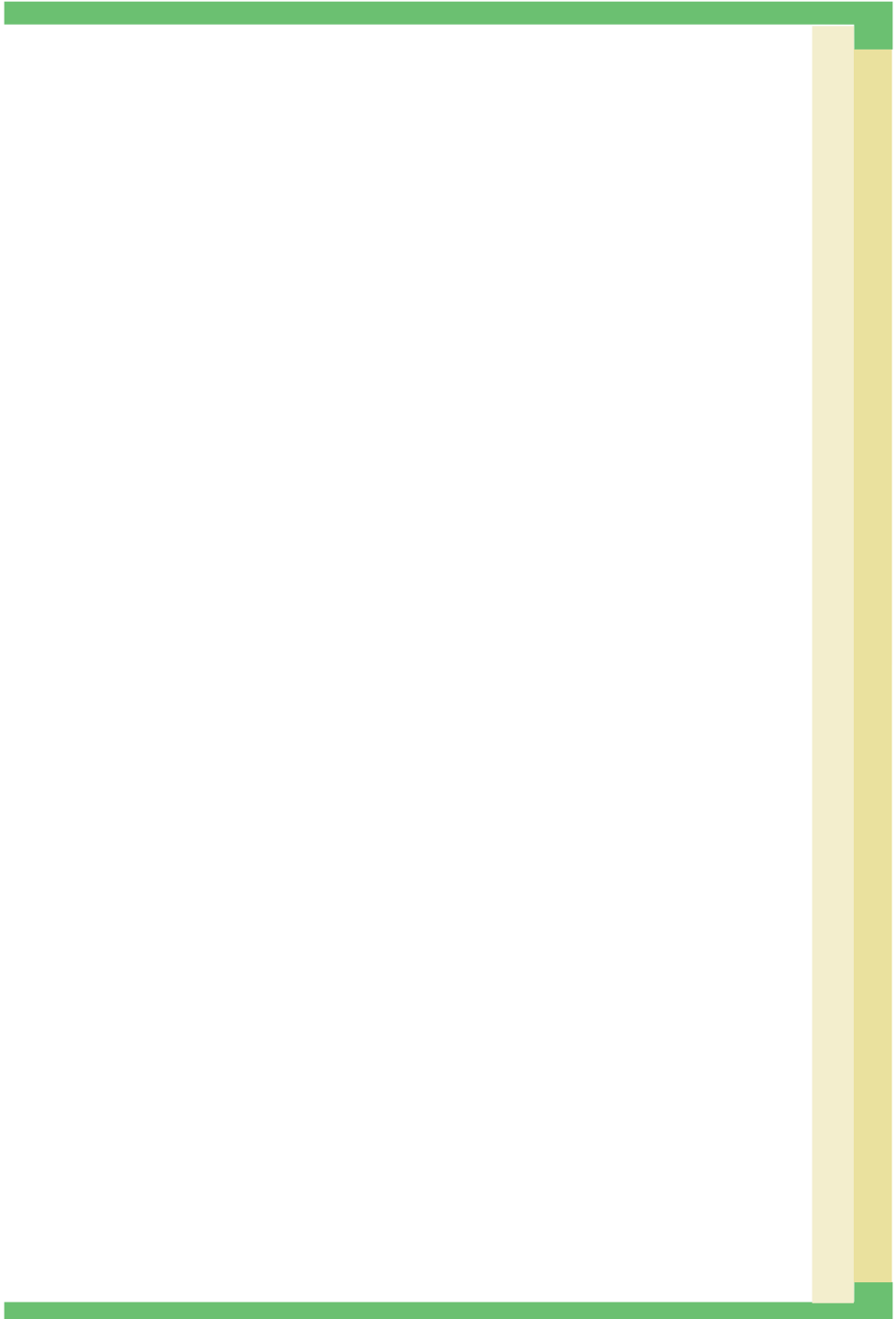
Una de las zonas que abarcó el fondo fue el ámbito de las comunidades indígenas quechua-lamas que acompaña la institución Waman Wasi en la provincia de Lamas, Departamento de San Martín. En éste espacio, la actividad se dirigió a la vigorización de la tradición indígena en los diversos aspectos de la vida cotidiana: la chacra, la construcción nativa, la comida, las artes sanas como la cerámica, los tejidos, la cestería, y la elaboración del jabón negro, entre otros temas.

Una de estas actividades ha sido el apoyo a los caminos de la sal, es decir el acompañamiento a las familias indígenas en el reconocimiento, recolección y consumo de la sal de los cerros. Este texto versa sobre la importancia de estos viajes, y el efecto social y cultural que tuvo la ejecución de estas iniciativas que esperamos sea el inicio de otras que den cuenta del impacto que puede tener un proyecto basado en el saber y los intereses indígenas.

Agradecemos la colaboración del personal de Waman Wasi "Centro para la Biodiversidad y Espiritualidad Andino Amazónica" en Lamas, así como a Nilda Arnillas Traverso del PRATEC por la información brindada para la elaboración del presente texto.

Lima, enero 2009

PRATEC



Los caminos de la sal: el regreso al territorio excluido

Efectos del FIAC en la recuperación de los ámbitos de comunidad de los Quechua-lamas.

1. La sal de los cerros: el territorio excluido.

El siglo XX fue fatal para las comunidades indígenas quechua-lamas. Todo empezó a fines del siglo XIX, el 11 de enero de 1896 con la creación, como secuela de la guerra con Chile, del “Estando de la Sal” por el gobierno de Piérola (1895-1899). Ese mismo año el decreto de creación provocó 3 rebeliones populares en los Andes: Juli, en Puno; Maras en Cusco; y Huanta en Ayacucho¹ (Basadre, J.T X: 182-222). Y es que la ley estatizó un bien que en la Amazonía como en los Andes era de uso colectivo: la sal de los cerros, de manantiales salados, y de lagunas salobres. Considerado por los lugareños como regalo de la naturaleza, el acceso y uso a estos bienes era gratuito y reglado por normas ancestrales que velaban

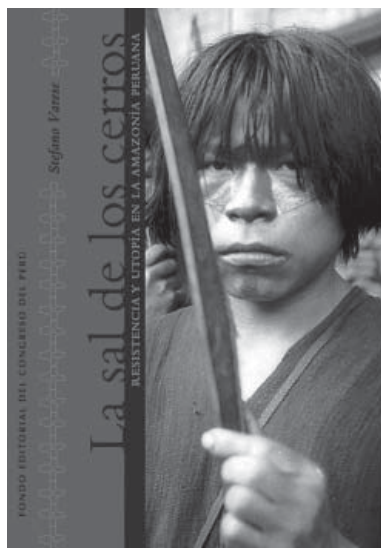
1 Sobre los sucesos de Huanta, dice Basadre: “..Cuando en setiembre de 1896 se publicó un bando sobre el estanco de la sal, los comandantes de guerrillas se apersonaron ante la subprefectura a declarar que no estaban dispuestos a pagar impuesto sobre una materia alimenticia de primera necesidad. Los indígenas se sublevaron el 27 de setiembre en número de 2,000 contra 25 hombres y mataron al sub-prefecto Abad. A principios de Octubre fue nombrado comisionado para restablecer el orden público en Huanta el prefecto del Callao, coronel Domingo Parra. La división expedicionaria con 800 hombres salió de ese puerto el 5 de Octubre con rumbo a Pisco. De Pisco pasó a Ica y de allí a Ayacucho donde llegó el 25 de Octubre..La provincia de Huanta quedó devastada y sus hijos sufrieron quebranto físico y moral (Basadre no consigna aquí el bando que dio origen a la revuelta, ni en qué terminó el pago al impuesto. En la página 222 del mismo Tomo X de la **Historia de la República del Perú**. Basadre habla sobre el Estando de la Sal, creado con el fin de pagar la deuda peruana a Chile si Tacna pasaba a manos peruanas. Dice Basadre que desde esa oportunidad quedó prohibida la importación y exportación de sal por otra persona que no fuera el Estado. El 18 de junio de 1896 se creó el estanco de la sal, y se estableció un impuesto de cinco centavos por kilo de este producto destinado al consumo doméstico y un centavo por kilogramo del que se aplicara a uso industrial. Es probable que el bando hiciera referencia a este impuesto).

por su cuidado. Nunca imaginaron que por un evento bélico que nunca entendieron, la sal se convertiría en una materia por la que debían pagar. De este modo, la sal pasó de ser un don de la naturaleza a un recurso en manos y propiedad del Estado con el argumento de que con su posesión se recaudarían fondos para “la recuperación de las provincias cautivas de Tacna y Arica”.

Un bien común y gratuito se convirtió en una mercancía en beneficio del Estado que en uso de sus facultades decretó, en consonancia con el contenido de la ley de creación del Estanco, la confiscación de la sal a aquellos que como los indígenas se negaban a pagar los impuestos que la ley establecía: cinco centavos por kilo de sal doméstica. Las deudas producto de la Guerra del Pacífico convirtieron la sal, así como otros recursos de la nación, en una potencial fuente de ingreso económico para las alicaídas arcas de un Estado de posguerra.

Ya en el siglo XVIII la sal de los cerros había tensado las relaciones entre grupos andinos y los pueblos amazónicos, dando lugar a

un movimiento indígena liderado por Juan Santos Atahualpa. Stefano Varese tiene consignado este hecho en su libro “La Sal de los Cerros” (Varese, S. **La Sal de los Cerros**. Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2006).



El tema de la sal y su potencial capacidad conflictiva volvió a surgir a fines del siglo XIX con la creación del Estanco de la Sal, pero amainó hasta la primera mitad del siglo XX, debido al parecer, a que los controles, cuando menos en la Amazonía no fueron de la estrictez que se esperaba. Las comunidades

indígenas, así como grupos de mestizos seguían extrayendo

sal de las minas² como parte de sus expediciones de caza para resolver necesidades varias: alimentación humana; de animales; salud tradicional; conservación de alimentos, trueque, etc. sin que ocurrieran mayores problemas entre estado y población indígena.

Sin embargo, desde 1960 y en particular en la década del '80, la policía en Lamas empezó a decomisar la sal que usaban los indígenas. Isidoro Tulumba Amasifuén, recuerda que: *“los policías nos quitaban acá esperándonos en el camino, por eso ya no hemos querido venir, y desde allí siempre era la bodega nomás ya”*. La población indígena entre sorprendida y malhumorada tuvo en algunos casos que entregar los pedazos de mineral, y los denominados “cachimazos” muy populares en todo San Martín, a los destacamentos policiales, cuando no esconderlos o arrojarlos al bosque. Por esta acción estos bienes de uso cotidiano desaparecieron de mercados locales de trueque y de la mayoría de los hogares de indígenas y mestizos. El uso de la sal de los cerros devino de este modo en una actividad clandestina y de alto riesgo.

El pretexto esgrimido por la policía era que: “la sal es un bien del Estado”, de manera que todo aquel que lo extrajera de un domo o mina debería pagar impuestos, o en su defecto comprarlo de los mercados locales que eran abastecidos por el Estanco, que por esas épocas había modernizado sus sistemas de recolección, conservación y transformación del bien, creando una pujante industria que proveía de este recurso a las demandas crecientes de

2 Como dice Miguel Sangama Cachique: “Desde muchachito he venido por estos caminos y siempre hemos venido con nuestra escopeta, pero cuando había el terrorismo ya no se podía caminar con armas, nuestros padres siempre nos traían como cameros. Desde niños veníamos por estos caminos, pero ahora poco ya caminamos, pero estamos retornando, yo muchas veces he dormido en estos cantos de la quebrada. A mí desde antes me gusta el monte, he salido a montar por diferentes lugares, desde niños nos gustaba el monte, pero ahora hemos perdido muchos secretos ya. No es tarde para aprender, es bueno salir de vez en cuando al monte, siempre hemos venido a montar en los meses de agosto y febrero, en esas fechas los animales son gordos y pura manteca” (En: Caminamos Nomás, eso porque tenemos purga en cuerpo, caminata de los abuelos siguiendo a la sal. Waman Wasi, Informe, 10 marzo 2009).

una población urbana en ascenso³. La diferencia para los indígenas era que la sal que vendían los tenderos no sólo era de sabor y olor extraño a sus gustos culinarios y culturales sino que, ahora por adquirirla había que pagar un precio fijado por la industria estatal y luego privada de la sal⁴.



Pero al parecer, hubo en la población lo que se llama “resistencia pasiva”. Las familias indígenas seguían consumiendo en la clandestinidad la sal de los cerros, a pesar de las acciones punitivas de la policía, de modo que para hacer realidad su mandato ésta solicitó refuerzos. No olvidemos que el 1 de octubre de 1940, el diputado por Chachapoyas, Eloy Burga Hurtado hizo que el Congreso de la República con la firma del Presidente Manuel Prado promulgara la Ley 9188 que establecía para toda la población nacional la “obligatoriedad del consumo de sal yodada como método preventivo del bocio y sus secuelas”⁵.

Será por ello y seguramente por medidas sanitarias dadas en fechas posteriores que el apoyo a las milicias no vino de los destacamentos militares de otras provincias sino de profesionales del Ministerio

3 El Estanco de la Sal, pasó a convertirse el 21 de marzo de 1969 en una empresa estatal: la Empresa de la Sal (EMSAL) que puso a disposición del público la sal de consumo doméstico en las bodegas más alejadas del territorio nacional en sus distintas tipos y empaques.

4 Como es de dominio público, EMSAL el 29 de Diciembre de 1994 pasa a ser privatizada en una subasta internacional y adquirida por Química del Pacífico por la compra del 96.3% de sus acciones. Esta empresa, se indica tiene cinco yacimientos, adicionalmente al que tiene en Huacho. (Nota de autores: Uno de esos 5 yacimientos se ubica en Tarapoto. No sabemos dónde exactamente pero es probable que se le haya cedido domos de acceso tradicional de los indígenas quechua-lamas). En: EMSAL. **Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2001**. Pp:2. En: www.conasev.gob.pe/eef-doc/NOB302242001AIA.doc.

5 En: Salaverry García, O. editor, y Delgado Matallana, G. compilador. **Historia de la Medicina Peruana en el Siglo XX. Tomo I: 386**. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 2000.

de Salud, que se sumaron a la tropa constituyendo brigadas de erradicación de la sal de los cerros⁶. Se propaló así una persecución truculenta que llegó al límite de violar los hogares indígenas para incinerar la sal, cuando no a echarles kreso, un bactericida de olor imposible usado en las ciudades para desinfectar retretes públicos⁷. Técnicos ideologizados con un fundamentalismo sanitario usaron todo tipo de maniobras para impedir su consumo por parte de los indígenas.

Estas dos fuerzas de combate a las que se sumaron, según las abuelas, algunos estudiantes y docentes, hicieron una operación de rastrillo en la ciudad de Lamas, en particular en barrios indígenas como el Wayku. Hurgaron casa por casa confiscando lo último que quedaba de la sal de los cerros⁸. La persecución se redobló, esta vez, con el argumento médico de que usar esta sal era atentar contra la salud propia.

Así como la policía tenía como respaldo el argumento ético de hacer cumplir la ley, las brigadas del Ministerio de Salud fueron dotadas de otro razonamiento moral: la sal de los cerros es inadecuada

6 Teotildo Sinarahua Aspajo, dice sobre este aspecto: “Este ha sido una campaña bien grande y nos daba miedo, los enfermeros hacían batida en el Wayku por la sal, te quitaban ¿quién te defendía?. La única manera de cuidar nuestra sal era llevando a la chacra y esconderlo. Ellos dicen que ya no utilizamos, pero seguimos utilizando, las abuelas con este todavía cocinan y hacen tu tacacho lindo mishki-mishki” (En: “Caminamos Nomás, eso porque tenemos purga en cuerpo, caminata de los abuelos siguiendo a la sal. Waman Wasi, Informe, 10 marzo 2009).

7 Vilfer Isuiza Tuanama, afirma sobre este tema: “Mucho antes nos íbamos a la mina de sal y nunca nos han quitado. Pero hubo un tiempo en que no nos dejaban traer, y lo que traíamos nos requisaban. Alegaban de que nos daba bocio o coto. A muchos de nosotros nos han quitado las enfermeras y lo han echado creolina, de esa manera ya no lo usábamos” En: Informe FIAC 182. “recordando los caminos ancestrales de la mina de sal. Alto Zamora”. Pratec, 2007).

8 “El centro de salud nos ha prohibido porque la sal del cerro nos da bocio en la garganta. De esa manera ya no hemos ido a traer la sal; el camino de la sal ha sido olvidado. Nos decían que nos van a quitar la sal los doctores. En verdad casa por casa iban a ver si hay o no. De algunos habían, de otros no”. Testimonio de Misael Cachique Sangama, de la comunidad nativa “El Wayku”. En: Tukuypa Purinanchikuna. Los caminos de todos. Video 35 min. Sachavideos. Waman Wasi. Lamas, Perú. Julio 2009.

para el consumo humano porque no tiene yodo⁹. En esta suerte de guerra todos estos destacamentos cumplían con un deber, unos negando a los indígenas su acceso al territorio para extar un bien que les pertenecía ancestralmente, a la par que la brigada de salud “expropiaba” al indígena la capacidad de decisión sobre su cuerpo con el argumento de defenderlo del cretinismo y del bocio, localmente llamado “coto”. Algunos indígenas como Purificación Cachique Tuanama de la comunidad de Alto Pucallpillo se resistieron:

Ahora no vale comer sal en bola. -Toditita la gente que come sal van a tener segurito coto-, me dice la doctora. Le digo: discúlpeme señorita ¿cómo no tengo coto si mi padre y madre a los tres días de nacido me han hecho morder la bola de sal para que no me ame el difunto? -Si tienes coto, me dice la doctora, jamás te vamos a curar-. No hay problemas doctora, tengo 48 años -esa vez- y toda mi vida he consumido sal del monte y no tengo coto (En: *Tukuyta Purinanchikuna. Los caminos de todos. Video 35 min. Sachavideos. Waman Wasi. Lamas, Perú. Julio 2009*).

No fue suficiente pues, para estas expropiaciones, la acción de la milicia. La intervención del conglomerado institucional mundial que vigila el cuerpo del humano fue decisiva, en este caso, el Ministerio de Salud del Perú, e internacionalmente la OPS (Organización Panamericana de Salud) y en particular el grupo creado para tal fin: “Grupo DDI” (desórdenes por deficiencia de Yodo) surgido por la década del ‘60 cuando el bocio y el cretinismo fueron declarados males a erradicar. De este modo, la privatización no sólo alcanzó a la naturaleza sino que se extendió a la vida humana. El cuerpo, como el bosque y la sal, desde ese momento, dejaron de pertenecer a la sociedad nativa para estar al cuidado de instituciones estatales con el argumento de salvar al indígena y civilizarlo.

9 Esto se decía, a pesar de que una quechua-lamas como doña Fernanda Sangama, de la comunidad de Morillo, opina: “Antes ir a la mina era a cada momento. Nuestras familias iban y venían. Han consumido la sal sin ningún contratiempo y han vivido sanos y fuertes” (En: *Iniciativa 169 FIAC. Recordando los caminos ancestrales de la sal en Morillo. PRATEC, Lima, 2007*).

Los estudios científicos atribuyen el origen del bocio a la insuficiencia de yodo en el cuerpo, y todo parece indicar que objetivamente es así. Las campañas habidas para promover el uso de yodo en la sal disminuyeron, cuando no cancelaron la presencia del bocio en el Perú¹⁰. Se han advertido casos de bocio o *coto* en la población regional en el pasado, aunque no existen estudios de su incidencia y severidad, se generalizó el diagnóstico para todos y por tanto las medidas remediales no hicieron distinción étnica alguna.

Los quechuas y pobladores de San Martín que, desde milenios consumen la sal de los cerros, probablemente extraían el yodo que requería su organismo de otro grupo de alimentos que proveía la chacra y el bosque, pues la presencia de bocio no es endémica, a juzgar por lo que manifiestan y se observa en la actualidad en la población indígena. Pero, aun aceptando la necesidad de yodo en la sal para evitar el bocio, nada justifica el método autoritario utilizado para estimular su uso.

La expulsión de la sal de los cerros de la dieta y la cultura indígena originó tres fenómenos asociados a la pérdida de autonomía étnica: la disminución de la diversidad de fuentes de alimento en la dieta familiar; la pérdida de territorios de usufructo común donde se hallan los yacimientos de sal; y la dependencia económica y alimentaria de los indígenas al mercado de insumos producidos

10 Ver: Eduardo A. Pretell Zárate, y Ana María Higa Yamashiro **Eliminación sostenida de los desórdenes por deficiencia de yodo en Perú: 25 años de experiencia**. Según estos autores: El Programa, a su solicitud, ha sido evaluado en tres oportunidades por equipos de expertos internacionales. La primera evaluación en 1996 estableció que el país había logrado la meta de la yodación universal de la sal. La segunda evaluación en 1998 confirmó la eliminación virtual de la deficiencia de yodo y las excelentes perspectivas de sostenibilidad. El país recibió en esta ocasión la medalla y reconocimiento conjunto de OPS/OMS-UNICEF-ICCIDD por este logro. La tercera evaluación en el 2004 ratificó la sostenibilidad del logro alcanzado. Perú es el único país en el mundo que se ha sometido a tres evaluaciones, cuyos dictámenes han consagrado la eficiencia y el éxito de su programa para la eliminación sostenida de los DDI. Es, además, uno de los pocos países que cumple con los requerimientos de la Resolución WHA58.24 de la Asamblea Mundial de la Salud, que establece la obligatoriedad de los países miembros de informar periódicamente sobre su estado nutricional de yodo. En: **Acta Médica Peruana v.25 n.3** Lima jul./set. 2008.

por la agroindustria, en este caso de la “sal yodada” que hoy se halla en manos de la Corporación Nacional Quimpac¹¹.

El resultado: dependencia del mercado, dificultad en el almacenamiento de alimentos, problemas de salud, y lo que es más: enajenación del territorio indígena, en particular de los domos o minas de sal, que pasaron finalmente a manos del sector privado. Para el caso quechua-lamas, la situación se complejizó aún más a comienzos del siglo XXI, cuando sus principales domos de sal, como los que se hallan en Yacucatina, y Pilluana, a los que accedían tradicionalmente fueron integrados a Áreas y Parques Naturales. Con esta medida se limitó, cuando no impidió el acceso libre al domo. Las regulaciones sobre su potencial uso ya no dependen, en este caso, de las modalidades rituales y ciclos tradicionales de extracción sino de los criterios de las autoridades estatales quienes finalmente pueden decidir la exclusión o no de los Quechua-lamas sobre estas áreas.

Culturas como las indígenas amazónicas tienen en la sal lo que los modernos tienen en la congeladora, un medio para conservar alimentos. Despojados de la sal de los cerros, el alimento fresco a guardar por las familias tiene que hacerse ahora o en las denominadas refrigeradoras que en el campo escasean, o con sal yodada que, según cuentan, no logra similar efecto sobre el tiempo de conservación que la sal de los cerros. Existen sales de 3 colores: blanco o *yurak cachi*; plomo o *sani cachi*; y roja o *puca cachi*¹² que los indígenas recolectaban cuidadosa y ritualmente para el salado de la carne del bosque, y lo hacían principalmente en dos períodos del año: Carnavales (febrero) y Santa Rosa (agosto). Como Andrés

11 “A partir de la década de los 90 el gobierno inició una serie de privatizaciones de empresas estatales, entre ellas la de la sal. La empresa Quimpac S.A (Química del Pacífico S.A.) adquirió EMSAL en 1994 y se convirtió en el gran distribuidor de sal en el país con más del 60 % del mercado”. En: Odontorural. **Fluorización de la sal en el Perú.** Agosto, 2006.

12 En estudios realizados sobre domos de sal en la región los porcentajes de ClNa, van de 96.7%, a 98.7%, lo que significa que tiene gran pureza de sal. Las coloraciones de la sal de estos domos son: roja, blanca, y ploma, dependiendo de las inclusiones minerales que presentan los domos de Pilluana, Tiraco y Callanayacu. En: Valencia Muñoz, M. **Domos salinos en la faja subandina al este de Tarapoto.** Ingemet. S.f.

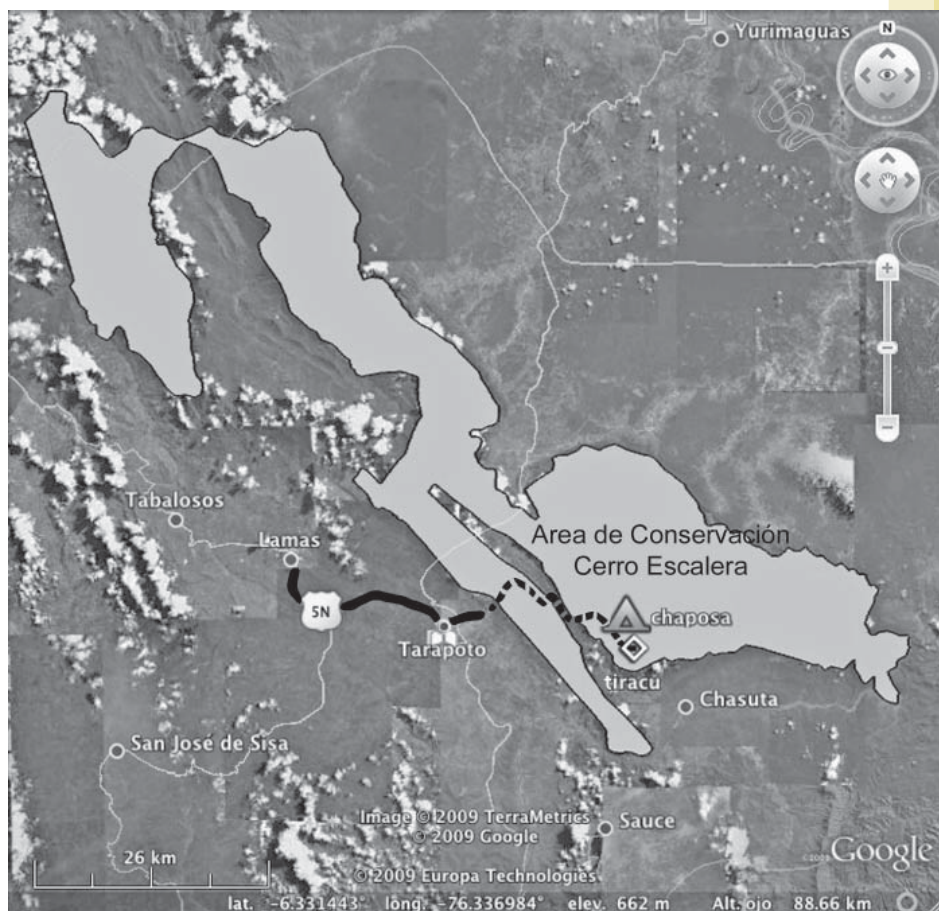
Cachique Cachique comenta:

Nosotros antes veníamos dos veces al año, no en cualquier rato, tenía su momento para podar y se venía bien dietado. Lo que debemos hacer ahora es cuidar lo que tenemos.

Con esta medida, el pueblo quechua-lamas profundizó la pérdida de territorios y con ello de las fuentes de alimentos que esas zonas contenían: proteínas de origen animal, semillas, frutos, y plantas medicinales. No olvidemos que los indígenas realizaban peregrinaciones a los domos de sal en sus expediciones de caza y recolección de plantas medicinales. Para economías poco monetizadas como la mayoría de las familias quechuas, perder el acceso a la sal significó vender productos de la chacra y del bosque, cuando no su fuerza de trabajo para comprar la sal de las bodegas. Esto implicó una nueva forma de articulación e integración al mercado en condiciones compulsivas.

Toda esta situación, sin embargo no llevó como en la India a una “marcha de la sal” cuando los indios liderados por Ghandi en 1930 se opusieron al pago de sal al Estado promovido por la Corona Británica. Los indígenas locales tampoco se enfrentaron con violencia al Estado como lo hicieron en su oportunidad los de Maras, Huanta y Juli, sucedió más bien que se allanaron a sus reglas, pero como se verá sólo transitoriamente.





La mina de Sal de Tiraco queda ubicada al interior del Área de Conservación Regional Cerro Escalera en el Departamento de San Martín. Para llegar a Tiraco se parte de Lamas hacia Tarapoto en carretera hasta el lugar llamado Bello Horizonte. Luego se debe hacer un trayecto a pie como lo indican las líneas continúa y punteada. Se ubica cerca a la Quebrada Cachiyacu en el distrito de Barranquita, Provincia de Lamas.

2. La dinámica de la recuperación de la sal de los cerros

2.1. Algunos datos del contexto

Lo que se sucede con los quechuas no es sólo la dificultad de acceder a los domos de sal. Esta situación hace parte de un fenómeno de mayor alcance: el enajenamiento compulsivo del conjunto de los territorios de caza y recolección a los que accedían en un pasado reciente. Los quechuas de esta región tenían diez zonas de caza y recolección en el departamento de San Martín y una en Ucayali. De éstas, tres se hallan ahora en el Parque Nacional Cordillera Azul, una enorme área de conservación que va de sur a



norte en los departamentos de San Martín y Loreto (1³353,190.84 has.). Seis se encuentran en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (149,870 has.), y una en el Parque Nacional Río Abiseo (274,520 has.)¹³. Finalmente una onceava, “Agua Blanca”, se encuentra en el valle del Sisa y está actualmente invadida por migrantes nor-andinos.

Los quechuas iban de caza a estos lugares en dos momentos: febrero y agosto, fechas asociadas a dos fiestas indígenas grandes: Carnavales y Santa Rosa. Todavía hace unos 20 años se podían apreciar en las casas del barrio de Wayku en Lamas, tendales

13

En: Panduro, R. y Rengifo, G. Montes y montaraces. PRATEC, Lima, 2001.

de carne seca ahumada que los “cabezones” y sus ayudantes –autoridades indígenas que pasan el cargo en las fiestas- invitaban a sus familiares en estas festividades que duraban una semana. Hoy, el convite de carne de monte no es sino un recuerdo. La gallina ha reemplazado esta fuente importante de proteína animal porque los “ámbitos de comunidad” (las zonas de caza y recolección) han desaparecido para la mayoría de las familias. El fenómeno de violencia de los años '80 del siglo pasado, la presencia de empresas extractivas, y una titulación por comunidad y no por pueblo, han provocado que el territorio actual para la mayoría de comunidades quechuas se haya reducido al área de sus comunidades llamados sectores o caseríos, donde cada quién tiene una o más parcelas que no suman más de 10 has. entre purmas jóvenes, áreas degradadas, y zonas de cultivo en laderas empinadas.

Si agregamos a esta situación la disminución de la pesca por el decremento del cauce de los ríos, vemos que la dimensión del problema alimenticio es grave. Numerosas familias quechuas se han quedado en la práctica sin dos fuentes básicas de alimentos: la que provenía del bosque, y la que se originaba en la pesca en los ríos. Esto ha traído dos consecuencias: la dependencia de la agricultura como proveedora principal de alimentos, y la sujeción creciente al mercado de insumos y productos. La comida viene ahora también de lo que se compra en el mercado: arroz, aceite, pescado, fideos, azúcar, huevos, etc.

Los territorios actuales de las propias comunidades se han reducido además por dos motivos adicionales: por invasión, y/o por compra-venta de terrenos. Las áreas de bosque que tienen algunas comunidades reconocidas están siendo invadidas por migrantes. Hace dos años una comunidad no reconocida, San Miguel fue invadida. 3000 hectáreas de bosques pasaron a manos de migrantes con modales poco amigables. Pasa además que, familias de las propias comunidades venden terrenos a los migrantes, existiendo comunidades mixtas como Chirapaq y Pamashto en las que la presencia andina ya es notable.

Estas situaciones han originado a su vez nueve consecuencias en los últimos 20 años para la mayoría de comunidades: 1) reducción del tamaño de la parcela por familia: de 50 y 30, a 8 a 6 hectáreas como promedio; 2) la degradación de un 20% de éstas áreas por sobre uso de los suelos; 3) descenso de la productividad de los suelos; 4) la erosión de la agrobiodiversidad, en especial de variedades de cultivos que aportan proteínas como frejol, maní, y maíz a causa de la promoción del monocultivo; 5) acortamiento de los períodos de descanso de las purmas o bosques secundarios; 6) intensificación del uso de fuerza de trabajo por unidad de superficie originado por el rápido crecimiento de malezas; 7) la semi-proletarización de la mano de obra nativa. De febrero a julio, contingentes de nativos son mano de obra en la cosecha de café en terrenos de los migrantes; 8) creciente individualización de las relaciones entre familias en las comunidades, cada quién quiere hacer o hace lo que desea con su parcela; y 9) presencia de la TBC en familias indígenas.

La consecuencia en términos de salud de la comunidad humana y natural es dramática: la salud de mujeres y niños deja mucho que desear porque ahora se está comiendo poco y mal. Los índices de enfermedades gripales y estomacales son ahora más frecuentes, súmase a ello los escasos bosques que no llegan a convertirse en lo que, en lenguaje local se llama “machu purma” o bosque maduro. La razón es simple, como no hay dónde hacer chacra, el expediente es el corte, tumba y quema de lo poco que queda. La consecuencia: sólo entre Shanao y Maceda en los últimos 10 años, cinco quebradas de la ladera izquierda del río Mayo han perdido su usual caudal durante la época de verano.



2.2. La decisión indígena de recuperar sus bienes comunes.

Los indígenas sienten que esta situación debe paliarse cuando no revertirse en el más breve plazo. Consideran viable emprender acciones en dos sentidos: lo primero es reconocerse como comunidades y de este modo evitar la compra-venta de terrenos muy difundida en los años precedentes. Tienen la impresión de que el acatamiento de leyes comunales aunado a la conciencia en sus integrantes del valor del territorio puede evitar el cercenamiento de sus tierras; y lo segundo es que organizados en comunidades



pueden tener capacidad de negociación con las autoridades de los Parques y Áreas de conservación, para participar en la gestión de éstas áreas y acceder de modo regulado a los bienes del bosque, a las minas de sal, y a las fuentes de agua y pescado que existen en esas áreas. No olvidemos que en la constitución de estas áreas no se aplicó el principio del consentimiento previo, libre e informado a las familias indígenas como ordena el Convenio 169 de la OIT

suscrito por el Gobierno peruano.

El siete de julio del 2007 y luego de algunos meses de caminar por las minas de sal de Tiraco y Pucacachi, y recordar las antiguas expediciones en pos de sal, de *sacha aycha* (carne de animales del bosque) y sogas medicinales, las comunidades indígenas empezaron a conversar sobre el valor de estos territorios y la relación ancestral que tienen con éstos.

Como consecuencia de estos diálogos consideraron necesario elevar sus demandas al gobierno regional, solicitando el acceso libre a estas áreas. Estas solicitudes se renovaron cada año, y en particular en mayo del 2009, semanas antes de los sucesos de Bagua.

Estas demandas se resumen en:

- Respeto y aplicación de la Ley de Comunidades Nativas N° 22175 y su respectivo Reglamento N° 003-79-AA, de la Dirección Regional de Agricultura de San Martín (DRASAM);
- Reconocimiento de comunidades nativas y del territorio;
- Aplicación del Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas;
- Titulación de los Territorios Ancestrales de las Comunidades Nativas y pueblos indígenas en el área de Conservación Regional Cordillera Escalera, Área de Conservación Municipal Picota, Parque Nacional Cordillera Azul;
- Aplicación y reglamentación del debido proceso de la justicia comunitaria por parte del sistema judicial para las poblaciones de Comunidades Nativas e indígenas de nuestra Región: Caso Comunidad Nativa el Naranjal;
- Suspensión de cualquier derecho adquirido por concesiones de hidrocarburos, mineros, turísticos y forestales sobre los territorios de las comunidades nativas y territorios ancestrales. Caso lote 103, lote 125, minera Rock White en la Provincia el Dorado y Lamas;
- Revertir las instituciones educativas monolingües a bilingües en las comunidades nativas y con poblaciones indígenas mayoritarias, tanto con personal idóneo, como desde la perspectiva intercultural.

La recuperación del territorio ha devenido en medular dentro del conjunto de demandas de la sociedad indígena quechua-lamas, un proceso en el que el recuerdo gatillado por el tránsito de los caminos ha sido central.

2.3. El Apoyo del FIAC al proceso de recuperación: los viajes a la sal de los cerros.

Al inicio, el apoyo del Waman Wasi (WW), la ONG ubicada en Lamas que acompaña la ejecución del FIAC (Fondo de Iniciativas de Afirmación Cultural), no tuvo como objetivo explícito estimular la recuperación de esos territorios para las comunidades indígenas, sino promover el acceso a fuentes de alimento y regenerar de modo saludable las relaciones del indígena con la naturaleza, entre otros temas¹⁴. Los procesos asociados a la recuperación del territorio fueron expresión de una dinámica más amplia que fue sedimentándose en la conciencia nativa en la medida en que recuperaban costumbres olvidadas (fabricar jabón negro, recuperar diseños textiles, recordar comidas antiguas, volver a la música de los abuelos, reconstruir hornos caseros propios) y volvían a la mina de sal con los abuelos quienes narraban, mientras caminaban, historias de ocupación antigua. A la recuperación de su estima indígena se sumó la reflexión comunitaria y el entendimiento de que la constitución legal de las Áreas o Parques de Conservación Regional o Nacional se hizo obviando la consulta a las comunidades indígenas, cuando ya el Perú había decidido en el año 1993 suscribirse a la norma 169 de la OIT. Entonces solicitaban a WW el apoyo del FIAC para volver a lo que ellos llamaban “los caminos de la sal”, y así permitir que niños, jóvenes, adultos y mujeres volvieran a reconocer el territorio de los ancestros; pedido que esta institución avaló en nueve oportunidades en virtud de la fuerza con que se hacían estas demandas. Como dice Juan Manuel Amasifuen Sangama:

Yo estoy decidido a recordar los caminos de la sal porque puedo hacer conocer a mi hijo, y de ese modo él conozca las minas de Tiraco, Pucacachi, y Sanicachi (En: Iniciativa 169 FIAC. Recordando los caminos ancestrales de la sal en Morillo. PRATEC, Lima, 2007).

14 Waman Wasi en el transcurso de 6 años –2003-2009- acompañó un total de 92 iniciativas de toda naturaleza: agricultura, salud, artes sanas, vivienda, festividades, etc. De éstas, 9 fueron destinadas, en el año 2006 y 2007, al acompañamiento para volver a los caminos de la sal, y son estos eventos los que han dado lugar a esta sistematización institucional. Ver Anexo 1: cuadro 1, pagina 39

Viajes que apoyó el FIAC

Nº	Comunidad	Familias	Fecha	Objetivo
1.	Naranjal-Cucarachas	33	Setiembre 2006	Viaje a las Minas de Tiraco y Pucacachi para volver a regenerar los caminos de la sal y recuperar el respeto a la naturaleza.
2.	Alto Pucallpillo	50	Agosto 2006	Recolectar sal en las minas de Pucacachi y Tiraco, y valorizar el consumo de la sal nativa.
3.	Solo del Río Mayo	65	Agosto 2006	Volver a los caminos de la sal de Tiraco y recuperar el respeto a la naturaleza.
4.	Naranjal-Mishus	10	Agosto 2006	Recuperar el camino de la sal de Tiraco y Pucacachi, para cosechar sal para la fiesta de Santa Rosa.
5.	Morillo	60	Julio 2007	Recuperar caminos de la sal, y canastos para el transporte de sal de Tiraco, Pucacachi y Sanicachi.
6.	Otorongo-Mishquiayacu	32	Junio 2007	Caminata y cosecha de sal de las minas de Tiraco y Pucacachi.
7.	Alto Chruyacu	20	Julio 2007	Fortalecer a las organizaciones comunales alrededor de los caminos de la sal.
8.	Alto Zamora	22	Julio 2007	Rescatar secretos, señas y saberes sobre la cosecha de la sal en Tiraco.
9.	Congompera	13	Julio 2007	Recuperar los caminos de la sal hacia Tiraco y los saberes ancestrales de su cosecha.



Los viajes a las minas de sal se reanudaron en el 2008 y 2009, y no necesariamente por el apoyo del FIAC sino debido al interés de las propias comunidades de entrenar a niños y niñas en el arte de caminar por el bosque, por dotarse de trozos de sal, e ir gradualmente reconociendo la zona de modo amplio. Sin embargo, fueron los primeros viajes hacia los caminos de la sal los que reforzaron la confianza indígena sobre el valor de estos yacimientos y su relación con el territorio indígena. Para don Custodio Cachique, ir a la mina ha significado:

Volver a traer con confianza la sal. Nuestros hijos nos han acompañado y de esa manera conocido un poco de monte (En: Iniciativa FIAC 170: Volviendo a los caminos de la sal en Otorongo, Mishkiyacu. Pratec, Lima 2007).

Efraín Sangama ha dicho de estas iniciativas:

Para nosotros estas iniciativas en que nos acompañó Waman Wasi, han sido un recordar los caminos de la sal. Antes veníamos y consumíamos esta sal, nunca hubo enfermedad que nos atacó, al contrario nos daba fuerzas. (En: Iniciativa 150 FIAC. "Volviendo a los caminos de la sal en la comunidad de Naranjal Mishus". Pratec, Lima, 2006).



3. El impacto y significado de los viajes.

En la región y en el país existe un notable avance, aunque no suficiente, respecto a la visibilización y respeto hacia los derechos de los pueblos indígenas. Esto ha permitido que los quechua-lamas inicien el proceso de recuperación de sus caminos ancestrales y en particular los de



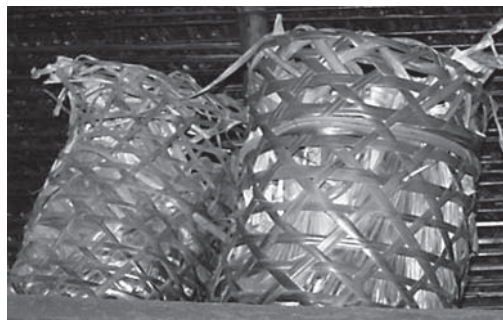
la sal sin la persecución policial y sanitaria de hace unas décadas; parecería que el mundo está cambiando.

Con estas caminatas, el objetivo explícito de las familias no es convertir a la naturaleza en un recurso explotable sino en un don que se debe criar cosechándola según sus tiempos y ritmos. Estos viajes han significado además del aliento para su conservación, la recuperación de algo que les es propio: la cultura de la sal.

3.1. Vigorización de la cultura de cosecha de la sal.

La cosecha de la sal no es diaria, tiene sus momentos. Se cosecha durante los meses que anteceden a las fiestas de febrero y de agosto, y está vinculada con el ciclo de cosecha del bosque, pues para ambas épocas fructifican árboles y los animales se encuentran en el momento adecuado para su "saca". La cosecha es principalmente para consumo doméstico y para el trueque; muy poco para su venta.

Los indígenas se preparan de dos modos para cosechar la sal:



a. Tejiendo cestos y canastas para transportar la sal. Las familias preparan cestos de las hebras del tallo y hojas de la palmera poloporta o de la shapaja. El diseño que usan es el conocido como “*ñawi murusapa*” (ojos como de grano grande).

b. Preparando el cuerpo con dietas para el diálogo con la naturaleza. Como dice Laurencio Sangama: *“Tu cuerpo para ir a la mina tiene que ser bien curado. A esa mina de Tiraco yo le conozco bien, pero hay que saber caminar por el monte”*. A lo que Matilde Sangama Guerra, agrega: *“He traído mi sal para comer. Me gusta, estoy tranquila por haber conocido el lugar, pero se nota que debemos de dietar antes de venir porque nos hace falta cuerpo en el camino para llevar la carga”*.

Luego emprenden el camino. Desde Lamas, una parte de éste se hace en camionetas contratadas para tal fin, hasta el lugar llamado Bello Horizonte, y la otra parte caminando hasta Tiraco. Tal como lo manifestamos antes, los viajes se hacen por dos motivos: la caza de animales, y la recolección de plantas medicinales y sal. Antes de llegar a la mina y según comenta Leonardo Tapullima del equipo del Waman Wasi *“los mayores aconsejan a los jóvenes caminar con tranquilidad, con respeto, y sin hacer ruido porque los espíritus del monte y de la sal se molestan cuando hacen bulla”* (En: Iniciativa 145. *“Retornando a los caminos de la sal. Comunidad Nativa de Alto Pucallpillo. Pratec, Lima, 2006”*).

A lo que Miguel Sangama Cachique, agrega:

Antes, este cerro era muy fuerte, acá si hacías bulla, llovía con truenos y corría el viento, por eso por este cerro se pasaba tranquilo sin hacer bulla, se fumaba nuestro cigarro *mapacho* y se pasaba tranquilo.

Llegados al domo de sal, luego de horas de camino que dependen del lugar de origen del indígena, se realizan los rituales correspondientes. Las indígenas consideran no sólo que todo es vivo sino que toda entidad tiene su madre. La madre del domo de sal es un espíritu que se conoce con el nombre de *Achkin vieja*, a la que brindan ofrendas con chicha, aguardiente, y cigarro “mapacho” antes de iniciar la cosecha para que ella, que es la dueña de la mina, pueda brindar sus dones. Como dice Emilio Tapullima:

Esta sal tiene su madre que se llama la *Achkin vieja*, sale a molestarse cuando mucho se desperdicia la sal, por eso con su *mapachito* se le amansa a su madre, porque si no, de cólera hace llover nomás. A algunos les “shinguran” (hacer “daño”, “embruja”), les da vómitos y diarrea; ya estamos viendo que a uno de los jovencitos ya le ha “shingurado”, son pruebas que por primera vez nos hace la madre de la sal.

Alberto Amasifuen, agrega:

En cualquier momento puedo venir con mi familia, pero eso sí en buena luna y con mucho cuidado. Esta sal tiene madre que nos trata mal cuando no la respetamos; nos hace enfermar nomás y puedes hasta desmayar en el camino si eres igualante –malcriado. Por eso se le “*icara*” (al fumar el humano le brinda humo de cigarro a la mina pidiendo su permiso) con nuestro “*mapacho*” antes de sacar sal (En: Iniciativa 145. “Retornando a los caminos de la sal. Comunidad Nativa de Alto Pucallpillo. Pratec, Lima, 2006).

La sal se halla en la superficie de los domos y su forma se asemeja en pequeño a una cordillera con picos y quebradas diseminadas en unos 100 metros en el área de los domos. Este relieve superficial, expresión de la emergencia de rocas salinas intrusivas profundas, se manifiesta a los como conos puntiagudos y otros romos, configuran antropomorfas y zoomorfas, producto de la erosión laminar originado por lluvias y vientos. Pedazos de estas piezas salientes se hallan dispersos en los domos a partir de los cuales los indígenas tallan, usando machete o hacha, una suerte de mazos llamados “cachimazos” –mazos de sal que se utilizan en la cocina para la preparación de comidas como el tacacho y patacones de plátano, pero también le dan esta forma

para facilitar su traslado.



Un domo puede tener una superficie de entre 8 a 10 kms. cuadrados (En: Valencia Muñoz, M. **Domos salinos en la faja subandina aleste de Tarapoto.** Ingemet. S.f.).

La cosecha de sal no se realiza en

cualquier momento, no solo respecto de los meses sino de los días. Como Pedro Cachique afirma:

Nosotros vamos en buena luna, por eso cuando se hachea a la sal, así nomás no se rompe, es bien duro. Estoy viniendo después de 15 años. Es bien diferente hoy en día. Ya Wayrapurina –Montaña sagrada que en castellano significa: “camino del viento”- es diferente, ya no es monte como antes, ya lo han amansado (En Iniciativa FIAC 181. Recordando los caminos ancestrales de la sal en Alto Churuyacu. Pratec, Lima, 2007).

Los indígenas recolectan entre 15 y 50 kilos de sal por persona, de acuerdo a la edad, sexo y fortaleza física, que luego y durante unas 8 horas transportan a pie en canastos por caminos hacia los lugares donde existen trochas carrozables. Antes de la existencia de carreteras, las familias caminaban desde sus comunidades cercanas a Lamas. Recordando esas épocas, Petrona Sangama, dice:

Quando nosotros éramos señoritas el camino era distinto. Ahora es diferente, está ancho. En ese tiempo cuando nos llevaban era de ir llorando, se subía por caminos angostos y apegados a raíces de los árboles. Hoy el camino ha cambiado de dirección (En Iniciativa FIAC 181. Recordando los caminos ancestrales de la sal en Alto Churuyacu. Pratec, Lima, 2007).

3.2. La diversidad de usos.

- **En la comida.**

Para los indígenas no hay forma de equiparar el sabor de un “tacacho” majado con el “cachimazo” versus el que se espolvorea con sal yodada. El tacacho prepadado con cachimazo es de un sabor inigualable.

Rider Amasifuen dice por ejemplo:

Mi madre está contenta porque vamos a volver a usar el cachimazo, ella usaba el de madera, ahora usa el cachimazo a diario y de esa manera el tacacho es rico.

Isidoro Tulumba Amasifuén, agrega:

Ahora, ésta sal que estamos llevando nos va a durar un buen tiempo, ésta sal es bien rico con su tacacho.

- **Conservación de comida.**

La sal se usa para conservar pescado y todo tipo de carnes. Para los indígenas la sal de los cerros conserva mejor y por más tiempo los productos del bosque.



- **Medicinal**

Como dice Purificación: *“La sal es bueno para el amado de difunto”*, en otro sentido y según Misael Salas: *“La sal es medicina, sirve para cortar la dieta cuando se purga. Así curaban nuestros viejos antes”*.

- **Suerte**

Como dice Nazario Sinarahua:

Esta sal es buena para la saladera (mala suerte). Llegando a la mina se hace tranquilo nuestra carga, y una vez completada se baña en la quebrada de Cachiyacu para no vivir salado, y también se baña para no tener chupos (abcesos) y postemas en el cuerpo.

Haciendo un resumen del beneficio de la sal, el abuelo Miguel Sangama Cachique, precisa:

Esta sal es bueno para los *patkos* que salen en la lengua a los niños, también para las comezones. Llegando a la quebrada Cachiyaku al toque nomás se baña para que nos saque la saladera de tu cuerpo. Si es pasmado –agotado- tu cuerpo eso nomás es su remedio, nada de farmacia. La sal nos cura, para todo es bueno, y es una sal bien fuerte; para salar pescado y carne de monte nadie le gana, pero la sal de la bodega es bien bamba, no entra en la carne, su encimita nomás y hace podrir la carne. Pero ¿a ver con la sal del Tiraque? Pucha es bien bueno, hasta en su hueso de la carne entra. (En: *“Caminamos Nomás, eso porque tenemos purga en cuerpo, caminata de los abuelos siguiendo a la sal. Waman Wasi, Informe, 10 marzo 2009*).

• **Distribución**

La sal cosechada por las expediciones familiares es usualmente guardada luego de ser redistribuida entre todas las familias de la comunidad, en particular para quienes no viajan cuidando los hogares de quienes lo hacen. Como indica Juan Pablo Cachique, de la comunidad de Alto Pucallpillo: *“La sal que llevamos hacemos caranakur (compartir) con la familia, tenemos que mallichinakur (hacer probar) a todos”*.

Uno de los aspectos que obviamente significan mucho para las economías indígenas es el ahorro por la disminución de la compra de sal en el mercado local. Como Efraín Piña manifiesta: *“No he ido a la mina por 20 años, en mi casa no han usado cachimazo, todo era bodega de la sal. Ahora vamos a ahorrar y con ese ahorro podemos comprar otras cosas”*; pero también y como indica Isidoro Tulumba Amasifuén, puede ser una fuente de ingreso: *“Esta sal a veces es negocio, un cachimazo: un pollo, tiene que ser pollo, al venir a la sal se come pollo”*.

3.3. Las perspectivas.

En una región que ha perdido y está perdiendo bosques, agua, y con un clima que cambia de modo imprevisto y drástico, se requiere cuidar, criar y conservar de modo responsable lo poco que queda de bienes naturales. Más aún cuando las cercanías de estas minas y la zona donde se hallan los domos de la propia Área de Conservación Cordillera Escalera, están siendo asediadas por la migración andina. Sobre este aspecto escuchemos lo que dice Misael Tapullima:

Ahora pasamos por el centro del cerro- se refiere al cerro deidad Wayrapurina-, el camino ya es muy diferente, ya le han amansado al cerro, porque ya hay bastantes chacras y ganaderías alrededor del cerro. Los migrantes han venido a malograr y hacerse dueños de estas tierras de nuestros abuelos. Lo malogran con chacras en cabeceras del agua,

no respetan nada (En: “Caminamos Nomás, eso porque tenemos purga en cuerpo, caminata de los abuelos siguiendo a la sal. Waman Wasi, Informe, 10 marzo 2009).

A lo que Emilio Tapullima añade:

Antes nosotros no pensábamos que estas tierras iban a ser ocupadas por personas de otros lugares, ha sido bueno que hayan venido a vivir en estos lugares, pero que no malogren más de la cuenta, ellos vienen por la plata, hacen cafetales, ganaderías, es ahí que al monte le convierten en pastos, eso me parece mal. Han venido por descuido de nosotros, estamos despertando ya muy tarde, en buena hora hemos regresado, esperamos que los muchachos tomen con ganas los pequeños montes que sobran (En: *ibid*).

No es el objetivo de los indígenas hacerse propietarios de aquello que le pertenece por tradición y ley ancestral, sino de cuidarlo de modo sostenible de manera que los bienes sean útiles para las actuales y futuras generaciones. Acerca de sus viajes a la mina, Custodio Sangama, dice:

Es importante para todos nosotros volver a la mina, recordar nuestros caminos antiguos. Yo no venía desde hace 14 años. Todo es diferente, pero la mina sigue igual. Me gusta andar por el monte y mejor con mis nietos que de esta manera han conocido, y seguro que ellos van a seguir viniendo (En: *Iniciativa 183. “Recordando los caminos ancestrales de la mina de sal en Congompera. Pratec. Lima, 2007*).

Los bosques, el agua, la sal, la biodiversidad que todavía existen en los parques y áreas de conservación se encuentran asediadas. Los indígenas consideran que dichas áreas se deben criar y conservar para mantener la vida que allí anida, se trata de conservar lo poco de acceso colectivo y bien común, y recuperar la cultura y valoración indígena. Emilia Shupingahua que ha acompañado a sus padres a la mina manifiesta por ejemplo:

Por primera vez estoy viniendo a la mina. Había escuchado a mis abuelos de la mina, pero nunca nos han llevado. Ellos contaban que requisaban la sal porque nos daba *coto*, pero yo no he sabido de nadie que le ha dado esa enfermedad. Esa ha sido la razón por la que no han vuelto a ir a la mina. Esta sal sí que sala la comida, y además dura. Vamos a ahorrar dinero porque ahora ya no compramos sal de las bodegas (En: Iniciativa 183. "Recordando los caminos ancestrales de la mina de sal en Congompera. Pratec. Lima, 2007).

Esta conservación requiere de cuidado. Los quechua-lamas consideran que su preservación debe basarse en dos horizontes



culturales: el que aporta la tradición milenaria amazónica que debe ser el soporte básico, y la que deriva del conocimiento que aporta la ciencia. Ambos deben concurrir a preservar la vida que se halla en las minas de sal y su entorno. La solicitud no es excluir a nadie sino entrar en caminos de

consenso para de manera conjunta, la Región y las comunidades indígenas criar un mundo que sea posible para todos, pues ahora estas áreas se hallan sitiadas por la migración andina, como señala José Sangama:

Yo fui a la mina a los 14 años, el camino era diferente, nosotros íbamos "pela chaqui" (sin zapato), ahora todos van con botas de plástico y los caminos son anchos. Ahora encontramos a los "paisas" que se están posesionando de estas tierras que eran y serán las purinas de nuestros abuelos.

Es probable que todo este proceso lleve a una solución en la gestión compartida de estos territorios, no sólo entre indígenas y estado, sino con la propia población migrante. La conciencia indígena de que es parte de su hábitat se halla bastante arraigada. Como dice Jaime Amasifuen de la comunidad de Alto Pucallpillo:

Es lindo venir en grupo, así nos conocemos más. Muchos ya no hemos venido porque nos han prohibido comer esta sal; el Centro de Salud nos ha quitado, dice porque nos da el "coto", pero no es así. En buena hora tenemos que seguir viniendo a esta mina porque es de nosotros y de nadie más. Acá hay bastante sal, eso nunca se va a acabar. Debemos de luchar para que no nos quiten (En: Iniciativa 145. "Retornando a los caminos de la sal. Comunidad Nativa de Alto Pucallpillo. Pratec, Lima, 2006").

A lo dicho por Jaime, Miguel Sangama Cachique, precisa bien el sentido de la recuperación de estos territorios:

Esta zona nunca debe ser chacra, es un buen cerro, acá se descansa entre todos, nadie debe hacer chacra acá, porque es un recuerdo de los abuelos y eso nunca se malogra, acá siempre hemos descansado, cuando nos han prohibido ya no hemos venido. En Wayku buscaban y quitaban la sal, pero nosotros siempre lo hemos escondido, dice nos quitaban porque daba "coto", pero no era cierto (En: Iniciativa 145. "Retornando a los caminos de la sal. Comunidad Nativa de Alto Pucallpillo. Pratec, Lima, 2006).

La experiencia del FIAC ha sido el ingrediente versátil de un proceso histórico más amplio: el despertar de las comunidades indígenas amazónicas y su presencia cada vez más protagónica en los destinos del Perú. Poco sabemos si finalmente el Gobierno apoyará un programa de cogestión en la conservación de las áreas naturales protegidas con las comunidades indígenas. Las convenciones internacionales, y experiencias nacionales aconsejan que la vida natural en el bosque es inseparable de las culturas

milenarias que la han protegido, que son éstas las que conocen mejor que nadie estos ecosistemas y por tanto tienen los saberes y una cosmovisión particular de respeto a sus ciclos naturales y sagrados como para promover su conservación en el largo plazo. En este sentido es de esperar que en la región asistamos a diálogos fructíferos entre Estado, sociedad civil, población indígena y migrante que desemboquen en la creación de experiencias inéditas de conservación de la naturaleza y de la diversidad cultural que nos es tan peculiar a los andino-amazónicos peruanos.





ANEXOS



Anexo 1: Cuadros.

- Gráfico 1: Iniciativas apoyadas para el Retorno a los caminos de la sal durante dos años: 2006 y 2007.
- Gráfico 2: Iniciativas apoyadas por año.
- Cuadro 1: Tipo y número de Iniciativas de Afirmación Cultural apoyadas por el proyecto del 2003 al 2009..

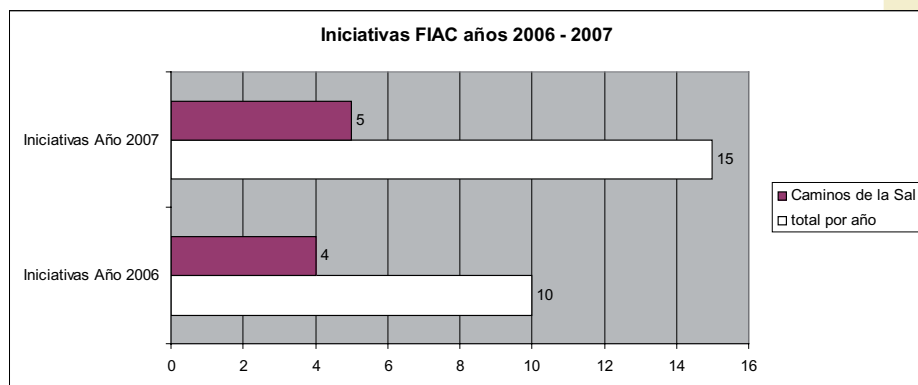
Anexo 2: Relación de personas que participaron con testimonios

Anexo 1:

Cuadros y gráficos

Gráfico 1:

Iniciativas apoyadas para el Retorno a los caminos de la sal durante dos años: 2006 y 2007.

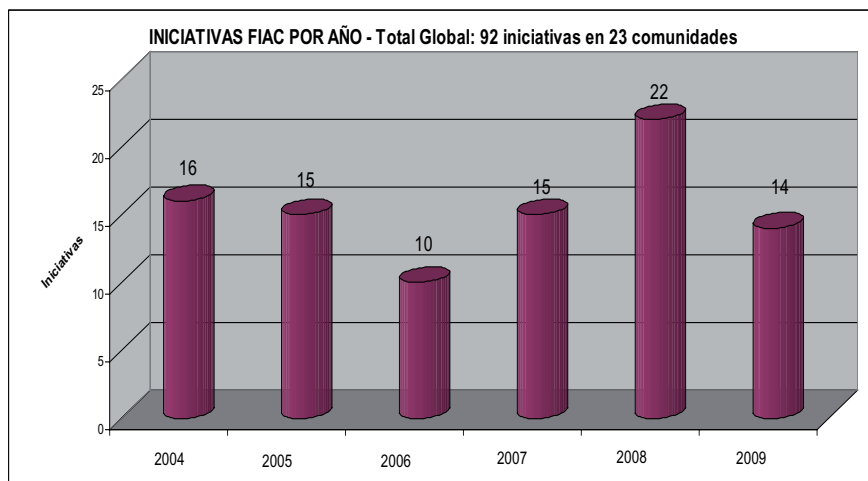


El Proyecto apoyó 92 iniciativas en diversas comunidades durante los años de duración de la experiencia.

Durante el 2006 y 2007, años en los que se concentran las visitas a las minas de sal, se apoyaron un total de 25 iniciativas FIAC, 15 el primer año y 10 el segundo, de las cuales 9 iniciativas fueron dirigidas al tema de la recuperación de los caminos de la sal, lo cual representa, el 36 % de las iniciativas correspondientes a estos dos años.

Grafico 2: Iniciativas apoyadas por año.

92 iniciativas diversas desde el 2003 hasta el 2009. Las iniciativas de Retorno a las minas de sal se desarrollaron durante los años 2006 y 2007 y representan el 9.47% del total de iniciativas apoyadas por Waman Wasi, PRATEC y Tradiciones para el Mañana.



Cuadro 1:

Tipo y número de Iniciativas de Afirmación Cultural apoyadas por el proyecto del 2003 al 2009.

Comunidades	Año 2 2003 - 2004	Año 3 2004 - 2005	Año 4 2005 - 2006	Año 5 2006 - 2007	Año 6 2007 - 2008	Año 7 2008 - 2009	Iniciativas
Alto Pucallpillo	<ul style="list-style-type: none"> (27) Recuperando nuestros tambos típicos (28) Talleres artesanales: Tejidos (29) Módulos artesanales de Telares. (31) Revalorando la vestimenta nativa (25) Jabón Negro (26) Talleres artesanales: Cerámica (31) Revalorando la vestimenta nativa 	<ul style="list-style-type: none"> (75) Recuperando nuestros tejidos nativos chumbes y pretinas (79) Recuperando nuestros hornos nativos "Tulpa" 	<ul style="list-style-type: none"> (144) Recuperación de la música tradicional (145) Retornando a los caminos de la sal. 	<ul style="list-style-type: none"> (192) Prácticas de recuperación de salud: Elaboración de jabón negro. (193) Fortalecimiento de la organicidad comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> (226) Crianza de gallinas. (227) Implementación de servicios sanitarios. (241) Recuperando nuestro territorio ancestral (250) Construcción y mejoramiento de tambos comunales 	<ul style="list-style-type: none"> (274) Programa "Mi Tambo" Recuperación de vivienda nativa. 	15
Solo río Mayo	<ul style="list-style-type: none"> (25) Jabón negro (26) Talleres artesanales: Cerámica (31) Revalorando la vestimenta nativa 	<ul style="list-style-type: none"> (140) Recordando nuestras labores de chumbes y pretinas (146) Recordando los caminos naturales de la sal. 	<ul style="list-style-type: none"> (193) Fortalecimiento de la organicidad comunal 	<ul style="list-style-type: none"> (221) Fortalecimiento de crianza de gallinas. (231) Implementación de servicios sanitarios (232) Recuperación de tambos típicos. (241) Recuperando nuestro territorio ancestral (229) Crianza de gallinas. (235) Fortalecimiento de crianza cerdos criollos. (241) Recuperando nuestro territorio ancestral 	<ul style="list-style-type: none"> (270) Programa "Mi Tambo" Recuperación de vivienda nativa. 	11	
Congompera	<ul style="list-style-type: none"> (26) Talleres artesanales: Cerámica (27) Recuperando nuestros tambos típicos (31) Revalorando la vestimenta nativa 	<ul style="list-style-type: none"> (183) Recordando los caminos ancestrales de la mina de sal (193) Fortalecimiento de la organicidad comunal 	<ul style="list-style-type: none"> (183) Recordando los caminos ancestrales de la mina de sal (193) Fortalecimiento de la organicidad comunal 	<ul style="list-style-type: none"> (183) Recordando los caminos ancestrales de la mina de sal (193) Fortalecimiento de la organicidad comunal 	<ul style="list-style-type: none"> (275) Programa "Mi Tambo" Recuperación de vivienda nativa. 	10	

Morillo	<ul style="list-style-type: none"> (29) Módulos artesanales de Telares. 			<ul style="list-style-type: none"> (169) Recordando los caminos ancestrales de la sal. (193) Fortalecimiento de la organización comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> (222) Crianza de gallinas nativas. (236) Acompañamiento a la fiesta de San Juan 	<ul style="list-style-type: none"> Programa "Mi Tambo" Recuperación de vivienda nativa. 	6
Alto Churyyacu	<ul style="list-style-type: none"> (29) Módulos artesanales de Telares. 			<ul style="list-style-type: none"> (171) Fortalecimiento de la crianza de gallinas nativas (181) Recordando los caminos ancestrales de la mina de sal. (191) Prácticas de recuperación de salud: elaboración de jabón negro (194) Fortalecimiento de la crianza de cerdos criollos 	<ul style="list-style-type: none"> (243) Recordando prácticas de elaboración de horno nativo 	<ul style="list-style-type: none"> Programa "Mi Tambo" Recuperación de vivienda nativa. 	7
Nuevo Paraíso			<ul style="list-style-type: none"> (71) Recuperando nuestros tambos típicos (72) Revalorando la vestimenta nativa (73) Recuperando nuestros tejidos nativos chumbes y pretinas 				
Wayku	<ul style="list-style-type: none"> (45) Jabón negro (30) Fortaleciendo la autoridad festiva 						4
							2

Naranjal Cucarachas	<ul style="list-style-type: none"> (74) Recuperando nuestros tejidos nativos chumbes y pretinas (77) Prácticas de recuperación salud: Jabón negro (78) Prácticas de recuperación salud: Jabón negro (80) Recuperando nuestros hornos nativos "Tullpa" 	<ul style="list-style-type: none"> (128) Volviendo a los caminos de la sal (148) Fortalecer la crianza de gallinas 	<ul style="list-style-type: none"> (172) Recuperando nuestras cocinas nativas (193) Fortalecimiento de la organicidad comunal 	<ul style="list-style-type: none"> (241) Recuperando nuestro territorio ancestral (250) Construcción y mejoramiento de tambos comunales 	<ul style="list-style-type: none"> (280) Programa "Mi Tambo" Recuperación de vivienda nativa. 	9
Naranjal Mishus	<ul style="list-style-type: none"> (76) Prácticas de recuperación salud: Jabón negro (93) Recuperando nuestros tejidos nativos de chumbes y pretinas (82) Recuperando prácticas de abrimiento de caminos (94) Recuperando prácticas de abrimiento de caminos (85) Fortaleciendo la ayuda mutua Maki Maki 	<ul style="list-style-type: none"> (129) Fortalecer la crianza de gallinas (150) Volviendo a los caminos de la sal 				4
Garrapatillo	<ul style="list-style-type: none"> (45) Jabón negro. Salud 					1
Zamora	<ul style="list-style-type: none"> (76) Prácticas de recuperación salud: Jabón negro (93) Recuperando nuestros tejidos nativos de chumbes y pretinas (82) Recuperando prácticas de abrimiento de caminos (94) Recuperando prácticas de abrimiento de caminos (85) Fortaleciendo la ayuda mutua Maki Maki 		<ul style="list-style-type: none"> (182) Recordando los caminos ancestrales de la mina de sal (170) Volviendo a los caminos de la sal 	<ul style="list-style-type: none"> (237) Fortalecimiento de crianza de gallinas nativas. (242) Recordando prácticas de elaboración de horno nativo (244) Fortaleciendo la crianza de cerdos criollos 	<ul style="list-style-type: none"> (271) Programa "Mi Tambo" Recuperación de vivienda nativa. (279) Programa "Mi Tambo" Recuperación de vivienda nativa. 	5
Otorongo						4
Rumicallpa						1
Yurilamas						1
Garrapata						1

Anexo 2:

Personas que brindaron su testimonio

PERSONAS QUE PARTICIPARON CON TESTIMONIOS SOBRE LA SAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	COMUNIDAD
01	Isidoro Tulumba Amasifuén	50	Shukshuyaku
02	Emilio Tapullima Pashanase	65	Shukshuyaku
03	Misael Salas Amasifuén	47	Solo
04	Nazario Sinarahua Cumapa	56	Solo
05	Misael Tapullima Sangama	61	Solo
06	Efrain Sangama Amasifuén	37	Naranjal
07	Miguel Sangama Cachique	67	Naranjal
08	Alberto Amasifuén Cachique	35	Alto Pucallpillo
09	Jaime Amasifuén Cachique	37	Alto Pucallpillo
10	Juan Pablo Cachique Sangama	28	Alto Pucallpillo
11	Juan Manuel Amasifuén Sangama	66	Morillo
12	Laurencio Sangama Sangama	54	Morillo
13	Pedro Cachique Tapullima	35	Alto Churuyaku
14	Petrona Sangama Paima	28	Alto Churuyaku
15	José Sangama Sangama	58	Alto Churuyaku
16	Emilia Shupingahua Sangama	23	Congompera
17	Custodio Sangama Sangama	58	Congompera
18	Custodio Cachique Sangama	53	Wayku
19	Misael Cachique Sangama	54	Wayku
20	Andrés Cachique Cachique	45	Naranjal
21	Teotildo Sinarahua Aspajo	48	Shukshuyaku
22	Misael Tapullima Pashanase	38	Shukshuyaku
23	Purificación Cachique Tuanama	57	Alto Pucallpillo
24	Miguel Aamsifuén Cachique	71	Alto Pucallpillo
25	Matilde Sangama Guerra	45	Alto Pucallpillo
26	Fernanda Sangama Shupingahua	52	Morillo
27	Efrain Piña Sangama	48	Morillo
28	Vilfer Ishuiza Tuanama	55	Zamora

